



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras 6 de noviembre de 2014

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.35 horas del día 6 de noviembre de 2014, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

D. José María Fernández Díez solicita que se corrija su nombre.

D. Miguel Rodríguez-Pantoja indica que en el punto 7 se especifique “se recuerda” o “se informa”.

2. Informe del Equipo Decanal.

Se ha enviado a los miembros de la Junta.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

3.1 Modificación del Reglamento de TFG.

El Sr. Vicedecano informa de las propuestas de la COA para mejorar el Reglamento (adjunto en la documentación remitida para la Junta de Facultad). Aclara que Secretaría conservará una copia impresa en papel durante un año, más la copia digital.

D^a Carmen F. Blanco Valdés muestra su preocupación ante el plagio y advierte de que existe un programa informático para detectarlo. Pregunta qué debe hacer el Director del Trabajo de Fin de Grado si el alumno insiste en

presentarlo. El Sr. Decano responde que en el informe el profesor debe manifestar la detección de plagio y, aunque se diera cuenta antes, debe dirigir el TFG hasta el final, a pesar de que el alumno no siga sus indicaciones.

D. Pedro Poyato se interesa en saber si el alumno puede presentar el TFG aunque el informe sea negativo. La respuesta es afirmativa, ya que es como una asignatura más.

D. Miguel Rodríguez Pantoja indica que el tribunal puede suspender a un alumno en el TFG en caso de plagio.

Se aprueba el Reglamento con sus modificaciones.

3.2 Nombramiento de Tribunales de TFG para el Curso 2014-2015.

(Enviado como documentación).

Se ha procurado respetar los criterios. D. Juan Antonio Gómez señala que la categoría (Presidente, Vocal y Secretario) está sujeta a la revisión de la antigüedad de cada profesor.

Se aprueba.

3.3 Nombramiento de Comisión de Reclamaciones TFG para el Curso 2014-2015.

(Enviado como documentación).

Se especifica que los Coordinadores de los Grados, miembros todos ellos de esta Comisión, actuarán siempre y cuando no hayan participado en la dirección de alguno de los TFG presentados para reclamación.

Se aprueba.

3.4 Nombramiento de Tribunales de Compensación para el Curso 2014-2015.

El criterio es mantener la composición anterior de estos tribunales.

El Sr. Decano interviene a título informativo para decir que la Comisión de Reclamaciones ha establecido su propio mecanismo para arbitrar las decisiones para aquellos casos que se han tenido que abordar. Agradece a los

miembros de dicha Comisión su disponibilidad y comenta la forma de proceder, por la cual se han revisado los trabajos y se han emitido informes, de manera que se ha creado un precedente.

Muestra su gratitud, asimismo, a los miembros de los Tribunales de Compensación. Manifiesta que en algún caso se ha rechazado la solicitud de compensación e incide en que, aunque se caiga en un proceso burocrático que pudiera parecer excesivo, es una forma de garantizar el proceso. Finalmente, justifica por qué se han mantenido los mismos miembros de estos tribunales.

Se aprueba.

3.5 Nombramiento de la Subcomisión del Grado de Cine y Cultura.

(Enviado como documentación).

El Sr. Vicedecano informa de que aún quedan tres Departamentos por enviar su propuesta. El Sr. Decano anuncia que en los próximos días se constituirá esta Subcomisión.

3.6 Calendario de exámenes de diciembre.

Se ha publicado el calendario provisional y se ha dado un plazo hasta el 6 de noviembre para alegaciones por causas justificadas.

3.7 Complementos de formación en Humanidades.

Informa el Sr. Vicedecano sobre la propuesta que eleva la Comisión de Ordenación Académica para que aquellos alumnos de la Licenciatura de Humanidades, a los que únicamente les quedan dos créditos para cubrir los 36 de algunas materias relacionadas con Lengua Extranjera Moderna y su Literatura, puedan superarlos mediante la presentación de un trabajo. Interviene D^a Carmen F. Blanco señalando que debe referirse a las materias relacionadas con lenguas extranjeras, cuestión que se aclarará con el Administrador.

Se aprueba.

3.8 Solicitud de reconocimiento de lenguas D como libre elección.

Aquellos alumnos que quieran cursar alguna Lengua C como un cuarto idioma (Lengua D) tendrán la opción de escoger una asignatura del Grado de Traducción e Interpretación. Se le reconocerán los créditos en el Suplemento Europeo al Título.

3.9 Convocatoria de Bolsa de Prácticas en el Plan de Plurilingüismo de la UCO.

(Se ha enviado la documentación por correo electrónico).

Se ofertan 15 plazas para asistentes al profesorado y 30 de apoyo al alumnado. Los solicitantes podrán ser alumnos de Estudios Ingleses y de Traducción e Interpretación. El Sr. Decano afirma que así se da respuesta a la demanda de prácticas por parte del alumnado de ambos Grados, al mismo tiempo que se ofrece un apoyo al profesorado y a los mentores de los alumnos.

D. Rafael Bonilla Cerezo pregunta si se podrán reconocer como prácticas de Grado. La respuesta es afirmativa.

3.10 Actividades del Programa Formativo Extracurricular.

(Enviado como documentación).

La propuesta que se presenta para su aprobación es la celebración de las III Jornadas sobre Megalitismo de Villanueva de Córdoba, "El Megalitismo en el oeste de la provincia de Córdoba", a instancias de D. José Clemente Martín de la Cruz (se ha enviado el programa), además de unas Jornadas promovidas por la Asociación Cultural Amigos de Ategua.

En ambos casos la duración es de diez horas, que se reconocerán en el programa formativo extracurricular.

Se aprueba.

El Sr. Decano toma la palabra para expresar su agradecimiento a D. Juan Antonio Gómez Luque por el trabajo que ha realizado en la adscripción de los TFG; trabajo complejo, que requiere pericia y dedicación.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Calidad y Comunicación:

4.1 Programa de ayudas para microproyectos de mejora docente vinculados a las propuestas de mejora señaladas por los SGCTs.

(Enviado a los miembros de Junta).

Informa la Sra. Vicedecana, D^a María Martínez-Atienza de Dios. Estos fondos están destinados a trabajar en las acciones de mejora de los títulos, incluido el de Gestión Cultural. Son diez ayudas por importe de 400 € cada una. Comenta los criterios de selección: adecuación de los microproyectos y número de profesores. Plazo de solicitudes: 10 al 28 de noviembre hasta las 14 h. en Secretaría. Se presentará una memoria que incluirá, entre otros apartados, un cronograma con las actividades programadas hasta el 31 de julio.

Para sustentar estos proyectos se pueden consultar las actas de los SGCTs en la página web de la Facultad, en la pestaña de calidad, Actas.

El Sr. Decano indica la conveniencia de que cuando se difunda la convocatoria se facilite al profesorado el enlace a la web.

Se aprueba.

4.2 Convocatoria de becas de colaboración para el Boletín.

Desde septiembre, el Boletín de la Facultad se publica los jueves. El beneficiario de esta ayuda recibirá la información que le envíen los representantes de la Comisión de Comunicación para su maquetación y posterior envío a la web por parte de la Sra. Vicedecana. Se abre esta convocatoria para alumnos de 3^o y 4^o que no tengan asignaturas pendientes. La cuantía es de 250 €. Valoración: 80% el expediente académico, 20% la entrevista con la Sra. Vicedecana y dos miembros de la Comisión de Comunicación. D^a María Martínez-Atienza explica otros aspectos de la

solicitud. El Sr. Decano informa de que el Boletín llega ya a todo el alumnado de la Facultad, dato que aprovecha la Sra. Vicedecana para agradecer a D^a Encarnación García Cobacho que, desde Secretaría, le ha facilitado los correos de todos los alumnos.

Se aprueba.

4.3 Resolución de ayudas a la bibliografía, 2014.

En la Junta pasada se aprobó que un 25% del presupuesto se destinara a la Biblioteca y el 75% restante se repartiera entre los Departamentos para solicitar la adquisición de bibliografía específica para la docencia en Grados.

D. Rafael Bonilla Cerezo sugiere que esta convocatoria se envíe también a los Administrativos de los Departamentos.

D^a María Martínez-Atienza informa de que ha recibido la sugerencia de comprar derechos a CEDRO. Se debate y parece que resultaría más económico recurrir al libro digital.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:

Informa la Sra. Vicedecana, D^a Paula Martín Salván, quien comenta la documentación que se ha enviado por correo electrónico a los miembros de la Junta.

5.1 Convocatoria de beca de colaboración para traducción de la web (Grados).

Esta beca servirá para eliminar la confusión creada en los alumnos al abrir los enlaces de las asignaturas de los Grados, pues hasta ahora aparecían las de las antiguas Licenciaturas.

La cuantía de estas becas es de 150 €. No está vinculada a un periodo de tiempo en concreto, sino que está sujeta a la realización de los objetivos. De momento únicamente se traducirá la información al inglés, pero sólo aquella relativa a los Departamentos y servicios generales, datos básicos sobre los

planes de estudio, horarios de clase y calendario de exámenes. Comenta los requisitos de los candidatos a la beca, criterios de selección y plazos.

5.2 Convocatoria de beca PRESHCO de movilidad para profesorado.

(Enviada como documentación adjunta).

Esta beca tiene como objetivo financiar una estancia de investigación. Se han adecuado los criterios. Requiere que el solicitante presente un proyecto de investigación.

D^a Carmen F. Blanco Valdés sugiere que se indique que el periodo de estancia se acuerda con Smith College.

El Sr. Decano añade que esta convocatoria no es la ordinaria de PRESHCO, sino que es una beca conveniada entre Smith College y las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras, siendo esta última a la que le corresponde este año. Tiene una duración de tres semanas. Por tanto, este curso podremos contar con dos becas: la ordinaria y ésta que nos corresponderá cada tres años.

Añade el Sr. Decano una aclaración respecto a la traducción de la página web y es que se trata de una tarea que estaba pendiente y que responde a la demanda de Erasmus que llegan. Esto supondrá una ayuda importante en concepto de financiación externa por programas de movilidad (15.000 €).

6. Propuesta de nombramiento de Coordinador del Grado de Filología.

Se eleva la propuesta de nombramiento de D. Blas Sánchez Dueñas, profesor del Departamento de Literatura Española, quien sustituye a D. Ignacio García Aguilar, que pasa a ser Secretario de dicho Departamento.

Se aprueba.

7. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario electoral del Consejo de Estudiantes de la Facultad.

(Enviado como documentación)

El Presidente del Consejo de Estudiantes, D. José Ignacio Fernández, informa de que se ha adaptado el calendario del año pasado con ligeras modificaciones.

Se aprueba.

8. Propuesta y aprobación, si procede, del nuevo Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Facultad.

(Enviado como documentación).

El Presidente dice que únicamente se han incluido ciertas modificaciones sobre el existente. Expresa su agradecimiento a Qurrat ul Ain por la elaboración del reglamento.

Se aprueba.

9. Asuntos urgentes y de trámite.

No hay.

7. Ruegos y preguntas.

D. José María Fernández informa de que, con motivo de la adecuación del nuevo aparcamiento de motos y bicicletas, durante los días comprendidos entre el 17 y el 30 de noviembre se van a producir ciertas molestias por las obras, por lo que ruega al profesorado disculpe los inconvenientes que esto pueda ocasionar. Añade que en el Aula 8 se ha puesto una pantalla y un cañón nuevos. También hay un nuevo sistema de megafonía y un ordenador portátil para utilizar donde haga falta. Se han cambiado algunos cañones que tenían poca luminosidad o estaban rotos.

El Sr. Decano avisa de que se enviará un correo al profesorado para advertir de las obras. Se pondrá un portón en el aparcamiento con apertura mediante tarjeta en la calle Averroes, junto a la capilla de San Bartolomé. Asimismo, informa de que se va a colocar un panel de vidrio delante del Salón de Actos y durante la Navidad se aprovechará para acometer la transformación del espacio de Reprografía.

D. Gabriel Laguna Mariscal pregunta si se va a hacer la campaña del PICES y si se podrían adelantar las visitas, porque hay centros a los que les interesaría que se hiciera antes. D^a María Martínez-Atienza responde que esta campaña va a estar centralizada desde el Rectorado y se va a llamar PACE (Plan Anual de Captación de Estudiantes). Ella preguntará qué profesores están interesados en participar.

D^a Carmen F. Blanco Valdés plantea la duda de cómo los centros que quieren adscribirse podrían hacerlo. La Sra. Vicedecana responde que a través del Portal de Información del Estudiante. El Sr. Decano interviene para decir que sería positivo que, para que no se diluya la información, si algún profesor recibe demanda de algún centro, que se lo envíe a D^a María Martínez-Atienza.

D. Enrique Melchor Gil alude a la conveniencia de que se habilite un espacio para que los alumnos puedan comer sin ocupar las mesas que están en los pasillos, a fin de que tengan un lugar digno y las mesas no queden después con restos que dan una imagen lamentable. El Sr. Decano contesta que en el espacio del aparcamiento se va a colocar mobiliario para que sirva como zona de expansión. En cafetería hay un espacio para los alumnos que se traen comida de casa y Domintor, la empresa que gestiona el servicio de restauración, ha hecho un esfuerzo colocando un microondas que ya ha tenido que reponer en tres ocasiones. D^a Paula Martín Salván pide que se permita a los alumnos que traen su comida utilizar realmente el espacio habilitado para ello. El Sr. Decano responde que se comprobará que los carteles están bien puestos y visibles.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11.09 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez	Prof ^a . Dra. M ^a Ángeles Jordano Barbudo
-------------------------------------	---

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. Eulalio Fernández Sánchez

Sra. Secretaria

D^a. M^a. Ángeles Jordano Barbudo

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas

D. Ricardo Córdoba de la Llave

Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Alumnado

D^a. Paula Martín Salván

Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación

D^a. María Martínez-Atienza de Dios

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

Álvarez Jurado, Manuela

Blanco Valdés, Carmen F.

Bonilla Cerezo, Rafael

Laguna Mariscal, Gabriel

Melchor Gil, Enrique

Poyato Sánchez, Pedro

Rivas Carmona, M^a del Mar

Rodríguez-Pantoja Márquez, Miguel

Román Alcalá, Ramón

Sanchidrián Torti, José Luis

Vella Ramírez, Mercedes

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

PAS

Fernández Díez, José María

Gómez Luque, Juan Antonio

Estudiantes

Fernández Bartolomé, José Ignacio (invitado)

Excusan su asistencia

Garosi, Linda

López Quero, Salvador

Sánchez Cantón, José Luis

Solana Pujalte, Julián

Soria Mesa, Enrique